



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

1

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°103
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

04.10.2019

En San José de Maipo, siendo las 09:52 hrs. del día viernes 04 de octubre de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 103 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. María Fernanda Ramírez Widmer

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de Actas N° 93 y N° 94.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios

D.- Temas a Tratar

1.- Entrega de Proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2020, las orientaciones globales, políticas y proyectos de inversión, incluyendo los servicios traspasados de Educación y Salud Municipalizados.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 103 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A.- Aprobación de Actas N° 93 y N° 94.

Sr. Presidente: Ofrece la palabra sobre el Acta N° 93

Concejal Sr. Venegas: Informa que la revisó previamente en el correo electrónico, indica que están tomadas en cuenta todas las correcciones que se hicieron y el orden también, indica que está conforme con el N° 93.

Concejal Sr. Quintanilla: Indica que está de acuerdo con el Acta N° 93, porque se hicieron las modificaciones solicitadas.

Sr. Presidente: Indica que en consideración que se realizaron las modificaciones solicitadas en el Concejo pasado, somete a votación el Acta N° 93.

La unanimidad de los Concejales presentes aprueba el Acta N° 93 y el Presidente del Concejo se abstiene por no haber presidido la sesión.

Sr. Presidente: Ofrece la palabra sobre el Acta N° 94.

Sr. Presidente: No habiendo observaciones, somete a votación el Acta N° 94.

La unanimidad del Concejo aprueba el Acta N° 94

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

Informa que el día lunes 30 de septiembre, se realizó el Gabinete Regional en la Casona de San José Las Vertientes, donde realizó una presentación de 10 minutos junto con otros Alcaldes y la Consejera Regional de la Provincia.

Indica que baso su presentación sobre problemas que requieren una solución transversal y le gustaría particularmente mencionar una que tiene que ver con el Ministerio el Bienes Nacionales, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio del Medio Ambiente, se había comentado de parte de los Crianceros y Ganaderos de nuestra Comuna, que se habría estado trayendo ganado de los sectores de Melipilla, María Pinto, etc., a nuestros campos, lo que habría causado gran preocupación, debido a que de acuerdo a un mapa realizado por el GEF Montaña, Convenio vigente de los corredores biológicos, nuestro suelo estaría empobrecido producto de la sobre explotación de este mismo.

Les manifestó a los tres Seremi que estaba en completo desacuerdo con que esa práctica siguiera sucediendo en la Comuna, por lo que solicitaba primero que el Ministerio de Bienes Nacionales no autorizara a ocupar sus campos por animales de otros sectores. Sobre el mismo tema indica que habló sobre las ayudas que deben entregarse producto de la Emergencia, informa que son 600 millones de pesos que el Gobierno Regional

Metropolitano destinó a ayudas de emergencia de los animales y otros 130 destinado para los mismos fines por el Ministerio de Agricultura.

Indica que el mismo día a las 19:00 estaban citados los vecinos del Comité de Seguridad de El Esfuerzo, pero no hubo convocatoria por lo que fue postergada.

El día martes 01 de octubre, la primera dama, doña Cecilia Montes realizó una invitación a los Alcaldes junto con una delegación de Adultos Mayores, en esta reunión se suscribió una intención de hacer más viable la vida para los Adultos Mayores.

Se reunió con la Empresa IBM y el Director Regional de la ONEMI, porque se va a firmar un acuerdo para trabajar en un sistema de Red de Emergencia, aun cuando no se tenga transferencia de datos.

Se reunió con la Directora de la DGA, en la localidad de Maitenes, donde se entregó una charla sobre lo que es un APR, sus deberes y derechos.

Indica que se reunió con el Seremi Subrogante de Educación, para 3 cosas importantes, concretar el crecimiento de la Escuela de San Gabriel, reabrir el Colegio de La Obra y la reconsideración del índice de vulnerabilidad de San Gabriel (bonos a profesores).

Informa sobre Audiencias de carácter público.

Indica que se reunió con el Director de INDAP y esencialmente le planteó lo mismo que en el Gabinete Regional, lo importante es poder ponerse de acuerdo con el Director para coordinar las ayudas en fructosa y forraje.

Informa sobre solicitud de Audiencia de una persona de STRABAG, quien solicita información de la huelga.

C.- Hora de Varios:

Sr. Presidente: Ofrece la palabra.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS

Concejal Venegas: Le indica al Sr. Alcalde que se refirió a un aspecto con respecto a INDAP y Prodesal, referentes a la ayuda por Emergencia Hídrica y Agrícola solicita saber cuándo llegaría la ayuda real, para cautelar la fertilidad de nuestro terreno y el descanso que requiere por cada pastoreo.

Relata que fue a una entrevista en el Ministerio de Bienes Nacionales con una vecina del sector del Cementerio, e indica que se logró entrevistar con un tipo, que se dice Jefe de Gabinete que es un déspota, no tiene ninguna sensibilidad ni intención de ayudar a la gente pobre.

Sobre el Tránsito de Vehículos felicita el trabajo del Director de Tránsito y el Director de SECPLA e indica que la puesta en marcha resultó bien.

Sobre la Ordenanza de la Feria Artesanal, indica que debiera estar listo el Reglamento para poder aplicarlo.

Lamenta el suicidio en el Puente Río Colorado y sugiere pintar el Puente para darle un aspecto colorido (tipo intervención urbana), para darle una visión distinta.

Sobre el Comité Horizonte Sin Límites, indica que debían formalizarse separándolo en dos agrupaciones y le pregunta al Sr. Presidente si tiene información precisa.

Sr. Presidente: Indica que exploraron la posibilidad de que el Comité Horizonte sin límites postulara solo con una PJ, pero no fue posible, tienen que dividirse y postular con dos personalidades jurídicas, lo que ya fue realizado.

Por otra parte indica que ellos debieran postularse a fin del mes de Octubre, para salir beneficiados al fin del mes de Diciembre y el Proyecto debería materializarse al final del semestre del 2020.

La urbanización está contemplada en el Proyecto e indica que el Canal que pasa por el lugar si no logra entubarse, estaría protegido con rejas.

Sobre el agua y alcantarillado para el sector, indica que está en proceso la recepción definitiva la que va a ser por partes, ya que el Municipio tiene que echar a funcionar la Planta elevadora de aguas servidas, lo que tiene que ser coordinado en conjunto con la CGE, Aguas Andinas y todos los ITOS y ATOS.

Concejal Venegas: Sobre la familia Ramírez, la que vendió el terreno con la pasada de alcantarillado y agua en el sector, indica que han tendido dificultades para firmar unos documentos que estarían en SECPLA y Jurídico.

Sr. Presidente: Indica que desconoce el tema y le va a encargar al Administrador Municipal que vea el tema con los Directores involucrados.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

Concejal Quintanilla: Quiere partir con un reconocimiento a don Alberto Alday por situación acontecida el día Sábado en la Feria.

Indica que asistió a un Encuentro en el Senado, donde se discutía sobre la Seguridad en Chile, donde los inconvenientes son que los estamentos que tienen que ver con la seguridad, no están equitativamente repartidos, no se contemplan las variables de territorios, aunque si contempla la cantidad de habitantes y por otra parte tienen problemas de comunicación entre ellos

Indica que se encontró con la Directora de Aguas y solicita la posibilidad de invitarla a una sesión de Concejo a exponer la situación con el cambio climático.

Sr. Presidente: Indica que entre las medidas de Emergencia se contempla echar mano al Artículo N° 56 del código de Aguas, que autoriza la construcción de norias de emergencia y deberíamos consultarle a la Directora sobre el tema.

Concejal Quintanilla: Indica que hay que ver los APR y lo del alcantarillado, que viene con esta Ley, ya que se tienen que asociar los APR con el tratamiento de las aguas grises e indica que nos falta bastante y que se tienen que realizar sondeos en todo Chile para capturar aguas de las napas subterráneas, pero hay muchos sectores donde los pozos sépticos que se han construido históricamente han contaminado las capas subterráneas.

Sobre el sector del Canelo indica que va a colapsar de igual modo que colapso San Gabriel, porque ya está asistiendo el camión limpiafosas una vez por semana.

Hay dos soluciones parches que le han indicado, una es hacer un par de pozos al lado del terminal, donde están los drenes y otro es cambiar completamente las tuberías.

Sobre el tema de Educación indica que está totalmente de acuerdo en reabrir la Escuela de La Obra y expandir el área de Educación Media en San Gabriel.

Consulta que pasó con la alfombra de plástico chipiado en la localidad de Baños Morales.

Sr. Presidente: Sobre la situación de Baños Morales indica que mandó a la Encargada de Medio Ambiente a hablar con el vecino, que es un terreno particular, para que se desistiera por las razones informadas y se imagina que el hombre habrá tomado conciencia y habrá sacado el plástico que iba a caer al caudal.

CONCEJAL SRA. CARMEN GLORIA IRACABAL

Concejal Iracabal: Saluda a todos los presentes y quiere partir comentando la situación sobre las once personas intoxicadas del Alto Maipo la semana pasada.

Indica que el jueves 10 de octubre, fue invitada al Consejo Local para la presentación de los Proyectos Alto Maipo.

Menciona que ha recibido un Informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quiere agradecer el reporte que tiene que ver con la contratación realizada por la Empresa TAPUSA (Estadio Municipal) de gente de la Comuna y detalla el Informe.

Quiere consultar en que etapa va la solicitud de la Agrupación Ayudando a las Mascotas (piso y cielo)

Sr. Presidente: Sobre la solicitud de la Agrupación indica que desconoce el tema.

Administrador Municipal: Informa sobre la solicitud.

CONCEJAL SR. ALEJANDRO HORMAZABAL ARTEAGA

Concejal Hormazabal: Indica que no tiene varios.

D.- Temas a Tratar:

1.- Entrega de Proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2020, las orientaciones globales, políticas y proyectos de inversión, incluyendo los servicios traspasados de Educación y Salud Municipalizados.

Sr. Presidente: Señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 11:03 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



MARIA FERNANDA RAMIREZ WIDMER
SECRETARIA DE ACTAS